

BMN DEFRAUDA UNA VEZ MÁS EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

La primera reunión de la Comisión de Seguimiento en Baleares de la era BMN (11 de octubre 2011), no ha estado falta de tensión y con tintes teatrales, que UOB ha dejado patentes.

Iniciada la reunión, Antoni Burillo se despide como miembro de la Comisión y presenta a Manel Nàñez, Director de Relaciones Laborales y a Ignacio Cazorla, Director de Gestión de RR.HH. como representantes de BMN en la Comisión.

En este momento UOB manifiesta que no es consciente de que hayamos dejado de ser Sa Nostra, que no reconoce a estos señores como miembros de la Comisión y que no son estas las formas de presentarse ante la representación sindical.

Manel Nàñez toma la palabra y se dirige a Joan Roig (UOB) y literalmente le comunica: ***“Pues te informo en este momento. Quedas informado”***. Llegados a este punto los tres miembros de UOB salen de la sala y continúa la Comisión con CC.OO. y UGT.

Ignacio Cazorla nos hace una presentación del nuevo organigrama de SS.CC. en BMN y nos describe en una pantalla las diferentes direcciones... que podéis ver en el documento adjunto, con los números tanto en Madrid como en los cuatro territorios naturales. Lo mismo que el 4 de octubre, lo mismo que el 28 de julio y lo mismo que en las anteriores comisiones delegadas de Murcia y Granada.

Al finalizar su exposición, extractamos como confirmado que en Baleares se quedará Jaume Ginard como responsable de RR.HH. de BMN, junto a tres compañeros más en el departamento. **El resto se “reubicarán”**.

Terminada la exposición por parte de la Dirección, en el capítulo de ruegos y preguntas pasamos a los números:

A la pregunta de qué pasará con las 110 personas que no forman parte de los 90 seleccionados por su perfil para quedarse en los SS.CC. de Palma, la respuesta es que tienen que plantearse ir a Madrid y no se dan más explicaciones.

CC.OO., ante esta respuesta, pregunta por aquellas personas que han pedido voluntariamente irse a Madrid y no han encontrado respuesta. Ignacio Cazorla dice que se necesitan técnicos para cubrir las plazas, gente muy preparada y con un perfil determinado. **Ni sirven los que lo piden, ni pueden ir los que no quieren.** Difícil encrucijada habida cuenta del acuerdo de voluntariedad para los traslados a la península.

CC.OO. solicita, de nuevo, transparencia sobre las necesidades en Madrid para que puedan acceder a esos puestos todos aquellos que lo soliciten. Suponemos que entre 7.800 trabajadores y trabajadoras habrá personas suficientes con “perfil profesional” para cubrir estas plazas. **Y seguro que serían voluntarios.**

CC.OO., denuncia una vez más la falta de liquidación de horas extras en Madrid, la Dirección nos comenta que “no son horas extras, *se trata de flexibilidad horaria: entran tarde y salen tarde*”.

Unas respuestas en sintonía con las dadas en el resto de las comisiones delegadas. Falta de información sobre la reestructuración de los SS.CC., salvo la confirmación de los 4 miembros de RR.HH. en Baleares. **Menos es nada.**

Respuestas no les faltan.

El 18, en Madrid, CC.OO. defenderá todos y cada unos de los puestos de trabajo de las cuatro plantillas que componen BMN. Esperemos ver a UOB a nuestro lado defendiéndolos junto a los demás sindicatos.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero del que es titular la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO. También serán incorporados a un fichero de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CS CC.OO.). La finalidad del tratamiento de tus datos en estos ficheros es el mantenimiento de tu relación como persona afiliada con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además, estos datos podrán servir para enviarte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración a los que se llegue con otras entidades. Siempre estarás informado en www.comfia.net, o en la web de la CS CC.OO., de los acuerdos y de los datos de estas entidades. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, de oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI e indicando “PROTECCIÓN DE DATOS” al domicilio de la CS CC.OO., situado en la calle Fernández de la Hoz, 12, 28010 de Madrid.



BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO.

Nombre y apellidos _____
Fecha de nacimiento _____ DNI _____ Matrícula _____
Teléfono particular _____ Móvil _____
Domicilio _____ C.P. _____
Población _____ Correo electrónico _____
Núm. de cuenta: _____

Firma:

Mándanos este boletín por maleta a CC.OO.